

REVISTA DE SUSCRICION PAGO EN...
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimes- 5'00
tre, id...
Ultramar y Extranjero, lo que co-
rresponda por aumento de fran-
queo.

NÚMERO SUFICIENTE 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS...
En la primera plana y ga-
cetillas, línea... 0'20
En cuarta plana, id... 0'12
Comunicados, id... 0'25
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º

Mahon, sábado, 7 de Marzo de 1885.

N.º 1109.

¡Ojo fumadores!

Papel de Liqueur Pectoral y Reconstituyente de Vidal y Valls.—Barcelona.
Depósito en Ciudadela: D. Salvador Fábregues.
Venta en Mahon: imprenta de EL LIBERAL.

SECCION POLITICA

CRISIS EN INGLATERRA

El suceso europeo del momento es el resultado de los votos de censura presentados por el partido conservador contra el gabinete Gladstone en las Cámaras inglesas.

La proposición, apoyada por el marqués de Salisbury en la Cámara de los Lores, decía lo siguiente:

«La Cámara, habiendo tomado en consideración las declaraciones del gobierno, es de opinión:

1.º Que el éxito deplorable de lo expedición del Sudan es debido á los consejos indecisos del gobierno y á la culpable dilación que ha empleado en comenzar las operaciones.

2.º Que la política que consistiese en abandonar el Sudan entero despues de la terminación de las operaciones militares, sería peligrosa para el Egipto é incompatible con los intereses del imperio.»

La Cámara de los Lores ha aprobado esta proposición por 189 votos contra 68.

La proposición de censura apoyada en la Cámara de los Comunes por sir Northcote, tenía por objeto declarar que no solo no ha obtenido Inglaterra resultado alguno útil de la política del gabinete, sino también que el gobierno no ha adoptado desde luego las medidas necesarias para fundar un gobierno estable en Egipto.

La Cámara de los Comunes ha desechado esta proposición por 302 votos contra 288.

Como consecuencia de la derrota sufrida en la Cámara de los Lores y de la escasa mayoría obtenida en la de los Comunes, el gabinete Gladstone ha discutido inmediatamente si era llegado el caso de presentar su dimisión, corriendo ya en Londres como muy válido el rumor de haberlo resuelto de un modo afirmativo, y esperándose que la formulara de un momento á otro. Fáltanos todavía la noticia del resultado definitivo de estos importantísimos sucesos.

El gabinete Gladstone, al abandonar la dirección de los negocios públicos, habrá merecido por disposiciones trascendentales, la gratitud del pueblo inglés.

Una de ellas es la ley que ha aumentado dos millones de votantes al cuerpo electoral de Inglaterra. Resistida tenazmente la reforma por la

Cámara de los Lores, el gabinete Gladstone se apoyó en la opinión pública excitada contra la Cámara Alta hasta el punto de llegarse á pedir su supresión, y forzó á los Lores á aceptar la extensión del sufragio.

Las medidas adoptadas por el gabinete Gladstone para mejorar la situación de Irlanda, tan comprometida por el gobierno conservador que le había precedido, no serán tampoco olvidadas seguramente por la Gran Bretaña.

Fuera de Inglaterra débese admirar la dignidad política con que los ministros ingleses quieren ocupar su puesto. A otros, menos cuidadosos de ella, no les hubieran faltado razones para defender la posesión del poder.

Con el recuerdo de los *meetings* celebrados con motivo de la reforma electoral, otros ministros hubieran sostenido que la opinión pública es hostil á la Cámara de los Lores y que la derrota en ella sufrida no implica, por consiguiente, una derrota en el país.

En la Cámara de los Comunes el gabinete Gladstone ha obtenido la mayoría, aunque escasa; pero otros ministros dirían también que habiendo sido desechada en ella la proposición de censura, bien podían esperar obtener en votaciones ulteriores una mayoría más considerable.

Gladstone y sus compañeros de gabinete no se consideran indispensables para la existencia de la Gran Bretaña. Fueran ellos conservadores españoles, y se imaginarían que dejando el poder habría llegado el fin del mundo.

(El Liberal del 1.º)

DOMINICALES BORBÓNICAS

El ministerio.—La real familia.—Convocatoria á Cortes.—Ridículas populacheras.—La regencia absolutista.—La guerra y sus azares.

I

Rodeado aparecía el ministerio de multitud de peligros y asechanchas, que no evitaba, por la torcida marcha que imprimía á la política, con la mejor intención y el más acendrado patriotismo.

Las grandes poblaciones, las capitales de provincia, y Madrid, sobre todo, eran teatro de desórdenes, por la lenidad con que se trataba á los alborotadores que producían inmotivadas alarmas muchas veces, no siempre debidas á turbulento patriotismo.

El ministerio daba alas, ó por lo menos consentía mucho, á la juventud llamada patriótica, y consideraba grandemente á los masones y comunistas, entre los que se deslizaban espías de Fernando VII muy bien pagados. Los más patriotas al parecer, los más gritadores, los más en-

tusiastas y los que enloquecían á la juventud sencilla, pero inexperta, que se agitaba con frecuencia en calles y plazas, asustando al vecindario pacífico, daban la razón al rey, que se lamentaba al extranjero de la anarquía que devoraba á la nación, anarquía producida, como ya sabemos, por el mismo monarca.

La juventud honrada y laboriosa, la juventud estudiosa y amante de las glorias nacionales, es liberal por entusiasmo, y revolucionaria por vocación, porque ama el progreso desinteresada y noblemente, encontrándose siempre dispuesta á sacrificarse generosamente por la patria y la libertad.

La juventud es un poderoso auxiliar de los Gobiernos liberales y de prestigio, es legítima esperanza de la patria y del progreso, siempre que imite la abnegación y las virtudes de las grandes figuras que brillan en las esferas de los pueblos libres, como gloriosos modelos de honradez, civismo, perseverancia y valor, lo mismo en las lentas cuanto amargas horas de la desgracia, que en las fugaces y acontecidas de la prosperidad.

Pero cuando la llamada juventud carece de patriotismo y entusiasmo, y en vez de estudiar y trabajar, único medio de glorificar la patria en tiempos de paz, forma la mesnada de políticos bufos, de histriones favorecidos por la suerte, de sabios de pacotilla y nonnatos jefes de partidos de mogiganga;

Cuando la juventud se cotiza y busca protectores que compren entusiasmo á cambio de credenciales, y aspira á los altos destinos del Estado sin méritos, y sujeta su voluntad á las necesidades del Estado sin méritos, y sujeta su voluntad á las necesidades del estómago, y obedece las bastardas tendencias de ministros ó ex-ministros boquirrubios, tan pronto cortesanos del pueblo como de los reyes, ya de las revoluciones, ya de las restauraciones;

Cuando la ambición es el norte de la juventud, y las trapacerías políticas su código, y el utilitarismo personal más grosero su bello deseado, y la adulación su arma, y la bajeza su táctica, la juventud que así se agita, no es juventud, es el légamo de las sociedades, es el repertorio de pretorianos mendigos, que únicamente aceptan y protegen caracteres corrompidos, hombres sin creencias, fantoches sin patriotismo y especuladores inverecundos.

Así viven y así medran, adoradores del dios Éxito, traficantes de los partidos y vergüenza de los pueblos en que figuran, casi siempre por artes de mala ley, nunca por la virtud de la dignidad y los merecimientos de la consecuencia.

Algo de esto sucedía entonces, algo que escapó á la perspicacia del Gobierno, y el pueblo desconoció por dos razones tan valederas como convincentes.

El pueblo español venía gimiendo víctima del absolutismo real, desde la infausta jornada de Villalar y necesitaba legisladores que á un gran patriotismo, uniesen grandísima entereza de carácter para dominar la anarquía que bajo la triple forma realista, monacal y diplomática, había de combatir la libertad.

El pueblo español necesitaba Gobiernos de gran empuje y prudente severidad, que se hubieran impuesto, lo mismo á los inexpertos liberales que á los conspiradores de alto bordo, desde Fernando el Descado, hasta Jaime el Barbudo, y hubiesen llevado las reformas hasta los límites posibles en 1812 y 1820.

Grande, inmenso, acendrado fué el patriotismo de aquellos diputados y ministros de 1812 y 1820, pero también grande, inmensa, vituperable y fatal su debilidad, con el rey y sus cortesanos, con los alborotadores de los clubs, las lógicas y los cafés patrióticos, sin que en muchos generales hubiese ni seso, ni honradez, ni en bastantes diputados, abnegación y valor para resistir la política palaciega; de aquí los persas y los anilleros; de aquí los entusiasmos ilógicos; de aquí las inútiles componendas con la dinastía y los demagogos, que mataron la libertad, demagizando la reacción en 1814 y 1823; épocas cruentas para la libertad y el progreso en España.

II

La real familia conspiraba con saña y con tesón contra el régimen constitucional, con más cautela, pero con más energía, despues del desengaño de 7 de Octubre de 1822, sin que Fernando VII abandonase sus trabajos fratricidas ante el espectáculo que presentaba su infeliz esposa la reina Amalia, cuyas lágrimas, cuyas aficciones y tristezas, unidas á los ataques frecuentes de nervios que la molestaban y la tisis que la consumía, mitigasen el ardor avieso de que se había apoderado de la existencia del protector de *Pepa la mala-gueña*, y amigo fiel de Frasquito de Alagon y Chamorro.

A aumentar la falange borbónica, capitaneada por la feroz doña Francisca, llegaron á Madrid el 30 de Agosto de 1822 la princesa de Beira, esposa más adelante de D. Carlos, y el hijo de la misma, D. Sebastian, infante, tuerto, que años despues fué carlista y se atrevió á venir á sitiar á Madrid, reconociendo el trono constitucional de doña Isabel II durante la dominación de D. Leopoldo O'Donnell, cuando los reyes de Nápoles fueron arrojados del suyo por los patriotas italianos.

El pueblo español liberal odiaba á Fernando y su familia y no se recataba de manifestarlo así en periódicos y cafés, en clubs y en el hogar. Los frailes lloraban por la pérdida de la ostensible influencia de los monacales en palacio, y eran rarísimos los obispos que no conspiraban contra el Gobierno y encendían la tea de la guerra civil.

Agazapada y lejos del público, trabajaba la fernandina camarilla, alentada, como los borbones, por los anuncios que se tenían en altas esferas de los trabajos en preparación del Congreso en ciernes, de Verona, origen y cuna de la Santa Alianza, conventículo asesino de los grandes déspotas del Norte, donde, como más adelante veremos, se tramó la conjuración de un puñado de testas coronadas, contra la libertad de Europa, y si posible hubiese sido del mundo, todo, desde luego, en nombre de la religión y á la mayor gloria de Dios, previos los útiles trabajos de

los verdugos, al servicio de aquellos monarcas.

III

La opinion pública pedía la reunion de Cortes extraordinarias, la cual se verificó el 7 de Octubre asistiendo con placentero rostro y cariñosa solicitud al acto, toda la familia real, leyendo el discurso de apertura Fernando, en el que campeaba el párrafo siguiente:

«La nación pide brazos numerosos para refrenar de una vez la audacia de sus rebeldes hijos, y los valientes y leales que sirven en el campo del honor, reclaman recursos poderosos y abundantes que aseguren el éxito feliz en las empresas á que son llamados.»

El Gobierno presentó al Parlamento varios proyectos de ley, entre otros, uno para enjugar el déficit que aparecía y era de 196 millones de pesetas, ó 784 de reales, y otro referente á una quinta de treinta y siete mil novecientos cincuenta y seis hombres, más la adquisicion de siete mil seiscientos caballos, proyectos que con pequeñas diferencias fueron aprobados.

Celebraron los realistas fernandinos ambas disposiciones, suponiendo, como así se verificó, que aquellos recursos votados contra las facciones servirían pronto á los mismos contra quienes se plantearían.

IV

Los demagogos fernandinos exaltaban la bilis de los pueblos, y en varias capitales de provincias aparecían turbas de liberales improvisados, que apedreaban las vidrieras de algunas fincas y pedían á voz en cuello la muerte de los serviles. Otros vomitaban denuestos contra Fernando ó decían horrores del rey, que repetían los incautos, comprometiendo á las autoridades y agrandando al primogénito de Maria Luisa, quien premiaba con relucientes ochentinos (monedas de veinte pesetas) de oro, á los fautores y promovedores de los escándolos. Todas estas asonadas cedían en desprestigio del Gobierno, y no pocos atropellos personales, ó consentidos por autoridades sin seso, ó dirigidos por falsos constitucionales, mantenían un estado de excitacion que favorecía las miras de los hipócritas camarilleros y sus *egregios* inspiradores.

El general Riego, mal aconsejado y poco previsor, recorría la antigua Bética española siendo objeto de inmerecidas y ruidosas ovaciones en Granada, Málaga, Sevilla, Algeciras y Ceuta. El entusiasmo brotaba como por encanto por todas partes, pero un entusiasmo sospechoso, porque los elementos de la reaccion absolutista allí donde ésta no podía triunfar, se unían mañosamente á los liberales y armaban, so capa de patriotismo, bullangas y fiestas que seducían á los inocentes y ponían en guardia á los patriotas previosores.

Cantaban los desocupados tonadillas insultantes á los realistas, y por las noches se apaleaban alborotadores y serviles que era un primor, mientras los liberales verdaderos lamentaban aquellos inútiles espectáculos, así como la rivalidad que reinaba entre masones y comuneros, sociedades secretas do tambien se cobijaban expías de doña Francisca y amigos del rey para desnaturalizar la mision de las mismas.

Así, la libertad puesta en caricatura, era deshonorada por sus falsos defensores, quienes en vez de favorecer á los gobiernos populares á quienes explotaban, les creaban muchas veces serias y complicadas dificultades.

Pasó aquella época y cuando apareció la reaccion de 1823, los masones más entusiastas, los comuneros más ardientes, los tribunos de café y

ardores de botillería, fueron los encarnizados delatores de los liberales serios y castigados por la reaccion de 1814 á 1820, haciendo gala con Fernando de sus infamias que alegaban como méritos para dar ocupacion al verdugo y explotar el presupuesto.

Las sociedades secretas, que dejan de serlo, y admiten incondicionalmente, y sin conocimiento, á toda clase de personas, corren el riesgo de alimentar traidores, capaces de toda clase de villanías, de todo género de indignidades; cuchillo de sus conmitones, y arma mortífera de los que un dia llamaron sacrilegamente hermanos.

V

Entre tanto, la regencia absolutista, contrató desde Urgel dos millones de pesetas con M. Ouward, hipotecando al pago el subsidio eclesiástico, medida que si la hubieran tomado los liberales les habria acarreado las maldiciones de los apóstólicos y censuras y excomuniones de algunos obispos; pero que juzgaron santa y saludable, el feroz Mataflorida y comparsa.

Eguia, ó sea Coletilla, desde que estaba bajo la amorosa influencia de la pastelera de Bayona habia gastado tres millones de pesetas en trabajos de conspiracion y socorro de facciones. Al propio tiempo, D. Nazario, muy relacionado con Fernan-Núñez, se comunicaba con el conde de Toreno y otros conservadores para establecer un *modus vivendi* que aconsejase el sistema constitucional español al francés, transaccion que como energúmenos, rechazaban el Arzobispo Creux y Mataflorida.

D. Carlos España habia acudido á Rusia y Austria, donde fué perfectamente recibido, pidiendo recursos para el triunfo del absolutismo á cambio de territorios de la Península. Asimismo solicitó con ahinco, un D. Antonio Vargas, del Papa y la gran-duquesa de Luca su mediacion para con las grandes Potencias en pró de la reaccion, mediacion que emplearon auxiliados por el rey de Nápoles y el gran duque de Módena, caminando la barca absolutista viento en popa, mientras los liberales no aprovechaban sus recursos para afianzar sobre bases sólidas el sistema constitucional.

VI

La guerra continuaba con vario éxito, derrotaba el general Torrijos al cabecilla Miralles cerca de Cervera, siendo á su vez derrotado el jefe liberal por el baron de Eroles, que le obligaba á guarecerse en Lérida, acudiendo á engrosar las filas absolutistas; en Navarra, Garcia; en Cataluña, el ex-general D. Cayetano Llauder, y poco despues tambien en Navarra los ex-generales D. Francisco Longa y D. Carlos O'donell.

D. Francisco Espoz y Mina marchaba en el principado de triunfo en triunfo, levantando la moral del soldado y aterrando á los latrofaciosos con la destruccion de Castellfolit.

Milans del Bosch, vencia en la Torre de Pineda; Merino, el famoso cura guerrillero, era derrotado en Ros, y Teruel rechazaba á las bandas apostólicas que pretendían sitiar á tan liberal poblacion, renaciendo el verdadero entusiasmo, el entusiasmo liberal que enardecía á los amantes del progreso y la justicia, á cada triunfo de las armas constitucionales, hasta el extremo de no considerarse segura en la Seo de Urgel, la regencia que pretendía gobernar la nacion, en nombre de Fernando rey neto.

(El Porvenir).

De El Liberal:

El escándalo de los escándalos

«La Epoca», como el gallardo ad-

ministrador del cuento, no halla medio de ajustar las cuentas del llamamiento exorbitante de soldados para el ejército sino contando: «dos de la vela y de la vela dos, cuatro.»

Veintiocho mil soldados que se necesitan para el reemplazo en el arma de infantería y otros 28.000 que deben estar tres meses en las filas, 56.000; así discurre el colega.

¿Pero si son los mismos?

El presupuesto consigna la cantidad necesaria para mantener durante tres meses á 28.000 hombres en el arma de infantería, además del número fijado por las Cortes como ejército permanente. Esto es cierto. Pero esos 28.000 hombres son los del reemplazo anual, no licenciándose á los 28.000 cuyos plazas van á cubrir, sino tres meses despues de haber ingresado en Caja los primeros.

De manera que, con la «Gaceta» de anteaer á la vista, donde viene la distribución de los soldados del actual reemplazo, resulta: que las armas é institutos de caballería, artillería, ingenieros, marina, Administracion y Sanidad necesitan 13.697 soldados, destinándose á infantería el resto hasta 70.000 hombres, es decir, 56.303; y como las Cortes no autorizan el gasto para más de 28.000 de aumento anual, el gobierno llama á las armas 28.697 hombres más de los que necesita, con el evidente propósito de que aumente el fondo de las redenciones, es decir, para sacar al país de una manera subrepticia, una contribucion en metálico no volada por las Cortes.

Y si se quiere otra demostracion, basta abrir el presupuesto corriente, capítulo relativo al arma de infantería.

Segun él, la ley no autoriza cantidad para mantener más de 60.008 soldados en el arma de infantería, y como por otra parte, el soldado ha de permanecer en filas tres años, debiera bastar un contingente anual de 20 mil hombres para cubrir los licenciamientos en infantería.

Concedamos, de buen grado, que por unas ú otras causas (el pase á Ultramar, entre otras) sufre la infantería una merma anual de 8.000 hombres, razon que obliga á elevar la cifra del reemplazo anual desde 20.000 á 28.000 reclutas.

¿Qué va á hacer el ministro de la Guerra con los otros 28.697 hombres que entran en caja y no pueden ingresar en ningun cuerpo por carecer de crédito para ellos? Evidentemente mandarles á sus casas con licencia ilimitada; pero será despues de que una gran parte de los declarados soldados hayan entregado en las tesorías provinciales la cantidad necesario para redimirse, que es lo que, en definitiva, se va buscando.

¿Le parece á «La Epoca» que esta es manera honrada de gobernar?

SECCION DE NOTICIAS

De El Porvenir:

El gobierno ha llamado este año al servicio de las armas á 70.000 hombres.

«La Epoca» para justificar esta medida despues de distribuirlos y encontrarse con 28.000 que no sabe donde colocar, dice que estos reclutas deben ingresar en las filas, servir tres meses, y ser licenciados.

Mejor hubiera sido decir que, fijado el número de 70.000 hombres para el reclutamiento de este año, anunciándose un envío de 13.200 de éstos para Cuba, antes de que pasen los tres meses que han de servir estos ciudadanos por obra y gracia de «La Epoca», resultarán mayor número de redenciones que otros años, cosa muy interesante para el Gobierno, que puede recoger de esa manera una buena cantidad, pues si

se redimieran á metálico esos 28.000 hombres que se reclutan innecesariamente, habian de resultar en las arcas del Tesoro 42.000.000 de pesetas, con los cuales el Sr. Cos Gayon saldria de algunos apuros, aún que el medio escogido para ello no sea de la más alta moralidad.

Tiene que leer el siguiente cuento-cillo político de «La Iberia»:

«El señor Cánovas del Castillo está en un camino en el cual no se verá derrotado nunca. Esto nos recuerda lo que se dice de cierto país, donde hace muy poco empezó á ensayarse el sistema constitucional:

—Voy á variar de política,—dijo un dia el monarca al presidente del Consejo,—necesito su dimision y la de todo el ministerio.

—Si V. M. quisiera evitarse el conocer caras nuevas,—dijo el presidente,—yo podia practicar la política que á V. M. se le haya antojado.

—Es que quiero tambien variar de caras,—contestó el monarca.

Falta por averiguar si todos los reyes son aficionados á cambiar de caras.

Nosotros sabemos de alguno que si gusta de las caras nuevas, pero no quiere las nuevas ideas.

De suerte que cuando *hace* una crisis, dicen sus súbditos, aludiendo á los ministros:

—Los mismos perros, con distintos collares.

Mr. Goschen

Hace dias que la prensa inglesa se viene ocupando de este importante hombre político que acaba de terciar en los debates del Parlamento.

El discurso pronunciado por mister Goschen sobre la política de vacilaciones que continúa observando en Egipto y el Sudan el gobierno Gladstone, ha producido grandísima impresion.

La autoridad de que dispone mister Goschen y su independencia de ideas y de carácter, que le hacen mantenerse á igual distancia del partido liberal y del partido conservador, han dado gran peso á sus ataques.

Como M. Goschen no se ha limitado á criticar, sino que ha trazado líneas generales de la política que debe observarse en Egipto, estimase que su discurso es una especie de programa de lo que haría si las circunstancias determinasen la caída de Mr. Gladstone, y la corona, indecisa entre los liberales que tienen mayoría en el país y los conservadores que están sin jefe de autoridad indiscutible, optase por formar un ministerio Goschen.

MAHON

Don Damian de Quevedo y Fontcuberta, cuyos restos fueron trasladados ayer al Cementerio de Villacarlos, nació en esta villa de padres pobres y humildes. Marchó cuando jóven á la isla de Cuba donde á fuerza de trabajo y constancia logró reunir una considerable fortuna, con la que volvió á su país natal con su familia, donde se hizo querer y respetar de todos, por su noble carácter franco y generoso.

Las bellas cualidades que le adornaban y la caridad que ejerció con mano pródiga, cada vez que á su pueblo natal iba á pasar algunos meses (pues tenía su habitual residencia en Barcelona) le grangearon la estimacion de los ricos y el afecto y cariño de los pobres, entre los que dejó grata memoria.

Como recuerdo suyo quedan en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Rosario de la vecina villa un magnífico altar (el de la Virgen de los Dolores) y una Virgen del Rosario colocada en un precioso escaparate.

Por esto se explica, pues, que ayer, en los suntuosos funerales que se celebraron en Villacárlos con motivo de la traslación de su cadáver al citado cementerio, según terminante disposición del difunto, acudiera todo el vecindario de aquel pueblo y multitud de familias de Mahon y San Luis, á rezar por el descanso de su alma en la solemne misa de *Requiem* que tuvo lugar en la parroquia, y á acompañarle en muestra de profunda estimación hasta la última morada.

Ya á la llegada del vapor «Nuevo Mahonés», en el que fué conducido desde Barcelona, acudió inmenso gentío á presenciar el desembarco. Y tanto es así que el muelle y las Mirandas de Mahon estaban cuajados de curiosos; por todas partes veíase como un hormigero humano que asomó al fondear el vapor, que con la bandera «á media asta», en señal de duelo, entró en el puerto, siendo saludado por las campanas de la parroquia de Villacárlos. Colocado el ataúd en un bote y acompañado de otros que conducían la familia, fué trasladado á la vecina población, cuyos muelles no hay para qué decir que estaban llenos de vecinos y forasteros. Luego fué llevado en hombros á su magnífica casa de la calle de la Iglesia, en cuya capilla ardiente, decorada con negras colgaduras y con una imagen de Cristo y otra de la Virgen de los Dolores é iluminada con gran número de blandones, fué depositado y velado por sus tres hijos y demás parientes, que recibieron innumerables visitas de dentro y fuera de Villacárlos.

Al anoecer del mismo día doblaron á muerto las campanas y á la mañana siguiente á las nueve y media fué trasladado el cadáver en un lujoso ataúd á la iglesia, recorriendo la comitiva las principales calles de la villa, cuyas casas en gran parte ostentaban colgaduras en señal de duelo.

Abrian la marcha las niñas y jóvenes del Asilo de huérfanas, á las que seguían las comunidades de las tres parroquias de esta ciudad, y la de Villacárlos. En la conducción del cadáver al templo cantóse un *Miserere* además de las marchas fúnebres que tocó la banda de música de la villa. Presidían el duelo los tres hijos del Sr. de Quevedo y formaban el cortejo los parientes más próximos, la corporación municipal en masa, y numerosísimos amigos y conocidos entre los cuales figuraban las personas más importantes de la sociedad mahonesa, cerrando el cortejo gran número de pobres de solemnidad.

Las gasas del ataúd eran sostenidas por los señores D. José Ponsell, D. José Victori, D. José Vinent, D. Francisco Torrents, D. Pedro B. Valls, vice-cónsul de Francia, D. Sebastian Vinent, primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Pedro Carretero y D. Juan Taltavull, Director-Gerente de la Sociedad Mahonesa de Vapores.

La espaciosa nave del templo completamente llena de personas presentaba un aspecto indescriptible, singularmente el hermoso altar mayor decorado con esquisito gusto é iluminado con profusión de luces.

Depositóse el ataúd sobre un suntuoso túmulo ó catafalco colocado en el centro de la nave y cantóse inmediatamente una salve. Luego se dió principio á la solemne misa de *Requiem*, obra de nuestro insigne maestro Andreu, en medio del más religioso silencio, la cual concluida fué trasladado el cadáver con el mismo acompañamiento al cementerio católico.

Tanta era la muchedumbre que acudió á él, que no les fué posible á los señores de Quevedo demostrar públicamente su agradecimiento, como tenían proyectado, á las personas que tanto aprecio manifestaron hasta el último momento á su señor padre, dejándose de leer por la misma causa la siguiente poesía, alusiva al acto, de nuestro queridísimo amigo y apreciable compañero D. Angel Ruiz:

A la memoria del Sr. Don
DAMIAN DE QUEVEDO Y FONTCUBERTA
en la traslación de su cadáver á Villacárlos

Al país que vió pasar
tu infancia y tu juventud
vienes tu cuerpo á entregar
sin vida en un ataúd;

que ya que fuiste á morir
lejos del pueblo adorado,
el sueño más prolongado
vienes en él á dormir.

Entre pesares prolijos
y porque más gloria cobres,
hoy el rezo de los pobres
con el llanto de tus hijos,
de esa tumba fria al pie
forman en su desconsuelo
una escala para el cielo
con la que premian tu fé.

Que más que falsos blasones
recompensa la virtud
de los nobles corazones,
del pobre la gratitud.

Vuelve la tierra á encerrar
todo lo que de ella brota,
como vuelve cada gota
á su propio centro, el mar.

Y el cuerpo, que es de la tierra,
á ella va al sentirse inerte;
que éste es el fin de la guerra
entre la vida y la muerte.

Mas por esa ley se yo
que al cielo, á gozar la calma
de Dios, va otra vez el alma
porque del cielo nació.

Y añaden á tanta gloria
los seres caritativos,
la gratitud de los vivos
y una indeleble memoria.

Así, pagando tributo
á tu bondad y virtud,
lleno el corazón de luto,
van al pie de tu ataúd
entre pesares prolijos
y porque más gloria cobres;

á rezar por tí los pobres
y á llorar por tí tus hijos.

Angel Ruiz y Pablo.

El duelo le despidieron los señores D. José, D. Damian y D. Matías Quevedo en el cementerio.

Nosotros enviamos nuestro pésame más sentido á la apreciable familia del finado cuya alma deseamos goce de la gloria que les está reservada á los buenos.

En los presupuestos que el ministro de Hacienda ha presentado á las cámaras para el próximo año económico se suprime el impuesto equivalente al de la Sal; pero como al mismo tiempo se anuncia el aumento de los cupos de consumos, es indudable que el importe del impuesto suprimido, se cargará al de consumos.

No comprendemos como se han de arreglar los pueblos que como el de Mahon han tenido ya que apelar al recurso extraordinario de aumentar las tarifas para cubrir su actual cupo, siendo así que ya tienen agotados con exceso los medios legales que la Instrucción señala.

Si á lo menos se le reservase como á las poblaciones de más de 20,000 almas, el recurso de no encabezarse, podría dejar al Gobierno la administración del impuesto y así se convencería por sí propio de que es imposible recaudar el crecidísimo cupo que se nos viene exigiendo.

La crecida de las actuales tarifas, está produciendo un descenso en el consumo, como es consiguiente; de manera que si con menores rendimientos se exige mayor cantidad por cupo, se hará totalmente imposible el cubrirle.

El Sr. Cos-Gayón que tanto ofrece hacer para aliviar la situación de las clases contribuyentes, se va luciendo con sus flamantes proyectos.

Hay que tener en cuenta que cuando el Sr. Cos Gayon hacia sus ofrecimientos, era diputado de oposición que ansiaba el poder; y ahora es ministro y no le deben importar gran cosa los apuros de los contribuyentes.

¡Qué formalidad!

Dice un periódico de Madrid que el arzobispo de Burgos vá á proveer muy pronto en propiedad y por oposicion, los curatos vacantes, servidos hoy por ecónomos, dando con esto laudable ejemplo á otros muchos prelados.

Apostamos que este ejemplo no lo sigue el obispo de Menorca.

Y apostamos que el periódico católico, —entiéndase *carlista*— no dice una palabra sobre este asunto.

Y á propósito de «El Católico», sabrá decirnos á qué altura se encuentra el espediente instruido, según se dice á cierto cura de esta ciudad por... por... por...

Pero ya nos dirá «El Católico» por... qué...

Nuestro amigo D. José Ponsell, dueño de la fábrica de licores de la calle del Castillo número 72, acaba de recibir, y tiene espuesto en sus escaparates un variado surtido de botellas de lujo esmeriladas y bronceadas, que llama la atención de los transeuntes por su mérito artístico.

En el casino Circo Industrial se pondrá mañana en escena el magnífico drama en cuatro actos «La hija del pueblo».

A las tres de la tarde de mañana se efectuarán en el Circo Gallístico las riñas que quedaron convenidas.

En el vapor correo de mañana serán embarcadas con destino á Alcudia 19 cabezas de ganado vacuno.

BOLSA DE MADRID

6 de Marzo.

4 por 100 interior perpétuo . . . 61'700
4 por 100 amortizable . . . 76'950
Billetes hipotecarios de Cuba. 87'800

BOLSA DE BARCELONA

6 de Marzo.

4 por 100 interior. 61'970
4 por 100 exterior. 62'000
4 por 100 amortizable 77'250
Billetes hipotecarios de Cuba. 87'370
Banco Hispano Colonial . . . 41'500
Crédito Mercantil. 43'370
Banco de Cataluña 21'000
Acciones ferrocarril Francia. 52'875
Id. Norte 112'000
Id. Orense. 26'370
Obligaciones Francia. 63'370
Id. Orense. 48'500
Id. Almansa 55'120
Id. Norte 71'370

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

El que suscribe, dueño de la acreditada fonda «La Central» hace presente á los señores D. José Umbert y D. Francisco Degollada, que esta mañana procuraban con *especial é incomprendible interés*, averiguar el paradero de uno de sus huéspedes, viajante de profesion, que éste, como todos los que habitan su casa-fonda, no necesitan que nadie los busque, ni averigüe su paradero, porque son bien conocidos en Mahon por las personas sensatas, y en cuanto á las que crónica ó incidentalmente sufran alguna enfermedad, esas no tienen cabida jamás en «La Central».

José Petrus.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 6, 05'15 m.

Asegúrase que el tratado de comercio con los Estados Unidos se firmará en el mes de Abril. En el congreso continúa la discusión del convenio con Inglaterra. En el Senado se discuten proyectos sobre carreteras.

Madrid 7, 10'45 m.

La escuadra inglesa del canal ha fondeado en Cádiz.

Mañana conferenciarán el Sr. El-duayen y el Sr. Morier representante de Inglaterra para ajustar el tratado de comercio con España.

Aumentan las disidencias entre los izquierdistas.

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Mes de Enero de 1885

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

CUENTA mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta a su Junta Directiva para su examen y comprobacion.

CARGO

	Compro- bantes	Ptas.	Cts.
Lo son Dos mil trescientas veinte y nueve pesetas noventa y cinco céntimos que resulta de la existencia del mes anterior.....		2329	95
» Quinientas noventa y cinco pesetas veinte céntimos, recaudadas en los distritos 1.º al 6.º, por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y salvado fino.....	1	595	20
» Diez y nueve pesetas treinta y dos céntimos recaudadas en el distrito 7.º por suscripciones corrientes, atrasadas y producto del salvado fino.....	2	19	32
» Cincuenta pesetas donativo de la Sra. D.ª Josefa Botey.....		50	00
» Tres pesetas producto del papel viejo vendido.....		3	00
» Diez y siete pesetas veinte y cinco céntimos recaudadas en el distrito 8.º por suscripciones corrientes y atrasadas.....	3	17	25
Suma el Cargo S. E. ú O.		3014	72

DATA

	Compro- bantes	Ptas.	Cts.
Lo son Nueve pesetas entregadas al representante del distrito 1.º.....	1	9	00
» Doce pesetas cincuenta céntimos al idem del 2.º.....	2	12	50
» Nueve pesetas al id. del 3.º.....	3	9	00
» Once pesetas al id. del 4.º.....	4	11	00
» Tres pesetas al idem del 5.º.....	5	3	00
» Diez y nueve pesetas al id. del 6.º.....	6	19	00
» Veinte y dos pesetas al idem del 7.º.....	7	22	00
» Veinte y cinco pesetas al recaudador por la gratificación del mes de la fecha....	8	25	00
» Quinientas cincuenta y dos pesetas seis cént. por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha.....	9	552	06
Suma la Data S. E. ú O.		662	56

Existencia para Febrero S. E. ú O. 2352 16

Mahon 31 Enero de 1885.—Pedro Baselini.—Aprobada la cuenta que precede por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de 25 de Febrero de 1885.—V.º B.º.—El Vice-Presidente, El Baron de las Arenas.—Juan J. Vidal, Srio.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del An-cas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del An-cas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del An-cas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del An-cas.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Si rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid. Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Solter, Palou.

BAZAR CANET

32, Nueva, 32

Descaendo esta casa concluir su existencia todas las temporadas, hace desde hoy una gran rebaja en los trages que tiene confeccionados. ¡Aprovechad la ocasion! ¡Venid y lo vereis!

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona. Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

FLUJOS

CURACION SECRETA Y SEGURA

de cualquier procedencia y por inveterados que sean, son curados radicalmente con las **Bolas Tónico-Nutritivas Tompson**, sin que vuelvan jamás á reproducirse.—Tenemos multitud de curaciones obtenidas y ni en un solo caso nos ha fallado este valioso medicamento.—Caja 50 reales.—Basta una sola caja para obtener un feliz resultado.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos de giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan. El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

Junta directiva de Cementerios

No habiéndose presentado proponente alguno en la subasta celebrada para la venta de los panteones números 1, 4 y 6 de la seccion de ensanche del Cementerio Católico, se anuncia una segunda subasta que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta villa el día 14 del actual á las tres de su tarde, bajo los mismos tipos y condiciones que quedan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacárlos 5 Marzo 1885.—El Presidente, Juan Quevedo.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día nueve de Marzo próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta, en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, dos sextas partes, de una casa sita en Ciudadela y calle de Santa Rosalia, marcada con el número once, de pertenencia de los menores Juan y Magin Serra y Carretero, cuya subasta se efectuará con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, pues así lo tengo mandado á instancia de dichos menores en providencia de hoy dada en el expediente instruido al efecto por su curador Joaquin Sintés y Andreu.—Dado en Mahon á cinco Febrero de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Alcaldía de Mahon

Hasta el día 10 del próximo mes de Marzo se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento escrituras de venta y demás documentos de traspaso de fincas para su correspondiente anotación á los efectos del reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería del próximo año económico de 1885-86.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahon 20 Febrero 1885.—J. J. Rodríguez.

Alcaldía de Villacárlos

Hallándose vacante la plaza de suplente de sereno farolero de este pueblo, se anuncia al público para que los aspirantes á ella puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaria de este Ayuntamiento por espacio de diez dias á contar desde esta fecha.

Villacárlos 2 Marzo 1885.—Juan Ludevid.

Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy el cupon del 4 por 100 Interior, Exterior y Amortizable del próximo vencimiento de 1.º Abril.

Mahon 2 Marzo de 1885.—El Director Gerente, J. J. Rodríguez.

Casino Circo Industrial

Habiéndose acordado suprimir la cuota de entrada que venian obligados á satisfacer los que ingresaban como socios en esta sociedad, se hace público por medio de este periódico á fin de que llegue á conocimiento de cuantas personas deseen presentarse como tales socios, en la inteligencia que el plazo fijado para gozar de dicho beneficio, es el de dos meses á contar desde el primero del corriente.

La votacion de los aspirantes, que se celebraba los domingos, tendrá lugar durante el citado periodo los viernes á los ocho y media de la noche.

Mahon 5 Marzo de 1885.—P. O. de la Junta, Pedro V. Pous, Srio.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:
Una casa situada en esta ciudad calle de Santa Victoria números 6 y 8.

Otra casa en la calle de Isabel II número 45.

Otra casa en la calle de San Gerónimo número 28.

Y otra casa en la calle del Carmen número 35.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo está un vergel situado en la huerta de San Juan (Gorch d'en mitx). Informará su dueño en la calle del Norte, 8.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON. ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 14 de Marzo de 1885.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.251 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
1 de	5.000
16 de 2.500	40.000
1.226 de 300	367,800
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al premio mayor	4.000
2 id. de 1.300 id. para el premio segundo	2.600
1.251	569.400

Mahon 5 Marzo de 1885.—El Administrador Pascual J. Hernandez.

Vinos

En la fábrica de licores, Castillo 72, además del vino tinto catalan que tanta aceptación ha tenido, se encontrará vino blanco seco á 4 pesetas cuarter y dulce á 4'50 pesetas.

Las personas que avisen se les pasará á domicilio.

En la misma fábrica se ha recibido un gran surtido en botellas de lujo esmeriladas y bronceadas á precios módicos.

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

Proveedor de la Real Casa

GRAN PRESERVATIVO

ANIS HIGIENICO ESTOMACAL

Este licor ofrece por su composicion la doble circunstancia de ser agradable al paladar y ser útil como medicamento á toda clase de desarreglos gástricos de naturaleza nerviosa y que reconozcan por causa una debilidad en el estómago y órganos anejos.

Por la cual es un gran recurso para las digestiones laboriosas, las náuseas, mareos de cabeza, dolores de estómago, flatos, espasmos y demás perturbaciones del sistema nervioso.

En su confeccion entran plantas vegetales tónicas, estimulantes y carminativas.

Se halla de venta en las principales confiterías de esta ciudad, cafés y en el citado establecimiento.

LA VID

Portal de Mar núm. 20

Subasta

El domingo ocho de Marzo próximo y hora de las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal siendo la postura competente, en el despacho del notario D. José Vinent y Seguí, unos solares de almacén pertenecientes á la herencia de Antonio Fiol y Neto, marcados con el número 35 del Anden de Levante de este puerto inmediatos á la Consigna.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.